



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 39 / 2008 – 2012

Correspondiente a la sesión extraordinaria N° 39/2011 celebrada por el Honorable Concejo Municipal de San Joaquín el día viernes **03 de febrero de 2012** y que contó con la siguiente asistencia:

- Sr. SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA.
- Sr. PATRICIO LAZCANO SILVA.
- Sra. NELLY SANTANDER MARIN.
- Sr. VÍCTOR CONTRERAS VICENCIO.
- Sr. MARIO CONTRERAS SILVA.
- Sr. MANUEL LEÓN HUERTA.
- Sr. RAMÓN ORTIZ SEGUEL.

TABLA A TRATAR:

1. Autorización al Sr. Alcalde para prorrogar contrato con la empresa **CONSORCIO SANTA MARTA S.A.**, Rut N° 96.828.810-5, para la concesión del servicio "**Tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos municipales en la comuna de San Joaquín**", con un costo de \$ 9.998, IVA incluido, por tonelada, y un plazo que se extiende desde el 01 de marzo de 2012 al 31 de mayo de 2012.-

❖ Presidente del Concejo, es el Sr. Alcalde, don Sergio Echeverría García, quien abre la sesión siendo las 09:45 hrs.-

❖ Secretario del Concejo es el Sr. Eric Leyton Rivas, Secretario Municipal.-

1º Punto.- AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA PRORROGAR CONTRATO CON LA EMPRESA CONSORCIO SANTA MARTA S.A., RUT N° 96.828.810-5, PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO "TRATAMIENTO INTERMEDIO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN", CON UN COSTO DE \$ 9.998, IVA INCLUIDO, POR TONELADA, Y UN PLAZO QUE SE EXTIENDE DESDE EL 01 DE MARZO DE 2012 AL 31 DE MAYO DE 2012.-

- No habiendo consultas u opiniones sobre el punto N° 1 de tabla, el **señor Presidente** lo somete a votación del Honorable Concejo.-

*** Acuerda por unanimidad, con el voto favorable de los presentes en sala, Sra. Santander y Sres. Lazcano, Víctor Contreras, León, Mario Contreras, Ortiz y Echeverría, aprobar la autorización al Sr. Alcalde para prorrogar contrato con la empresa CONSORCIO SANTA MARTA S.A., Rut N° 96.828.810-5, para la concesión del servicio "Tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos municipales en la comuna de San Joaquín", con un costo de \$ 9.998, IVA incluido, por tonelada, y un plazo que se extiende desde el 01 de marzo de 2012 al 31 de mayo de 2012.-**

- Agotados los puntos de tabla, el **Sr. Presidente** agradece la participación de todos y cierra la sesión extraordinaria N° 39, siendo las 09:49 horas.-



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DOY FE.-

**ERIC LEYTON RIVAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL**

ELR/kop

Acta aprobada en la Sesión Ordinaria N° 116/2012, de 01 de marzo de 2012
--